



DISCURSO TERCERO

EL PERDÓN DE LAS INJURIAS

Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros.
Mas yo os digo: amad á vuestros enemigos.

(MATH., V, 44)

EXORDIO

Por inaincación,

SABIAMENTE observó San Gregorio que Cristo nuestro Redentor llamó á los pescadores al apostolado, no en el momento de recoger sus redes, sino cuando las echaban al mar, *mittentes rete*¹, como para dar á entender que no están obligados los predicadores evangélicos á ganar de hecho y convertir las almas, sino á valerse por su parte de las trazas y diligencias que mejor puedan conducir á fin tan levantado. Ha de echar la red de la divina palabra á los oyentes, sin desistir por fatigas y trabajos que sobrevengan; pero si los pecadores, como los peces astutos, esquivan las celadas y se desasen maliciosamente de las mallas, no por esto es razón que se acongoje el predicador, ya que debe tener presente la sentencia del Apóstol: que cada cual recibirá su propio galardón conforme al trabajo que haya puesto, no según el fruto que recogerie. *Unusquisque propriam mercedem accipiet secundum suum laborem*².

Y cierto, si así no fuera, lejos de holgarme en subir hoy á este sagrado púlpito, creo que huiría, desesperanzado, del

Afecto de desconfianza del fra-
tor,

afirmase en él por
autoridad.

por el fin de la
predicación.

por las promesas
divinas.

por el ejemplo
contrario de Jo-
nás,

¹ Matth., IV, 18.—² I Cor., III, 8.

rostro del Señor, cual otro Jonás, no ya como el Profeta, por temer la conversión del pueblo, antes muy al contrario, por presumir que seguiréis en vuestra obstinación y endurecimiento. ¿Por qué? Jesucristo mándame en su Evangelio que os intime en nombre suyo que deís paz á vuestros enemigos, que olvidéis las ofensas, que perdonéis los ultrajes que os hubieren hecho: *Diligite inimicos vestros*. ¿Y pensáis que fácilmente espero de vosotros el cumplimiento de esta ley? Por más que levante mi voz hasta enronquecer, por más que me fatighe hasta desmayar, sé de antemano que se clama en el desierto cuando se combate una pasión tan brava, que ni admite razones, ni da oídos á consejos, ni se ablanda á súplicas, y que, á manera de áspid enfurecido, rehusa oír por no dejar su morderura y su ponzoña. Y así preveo, con hartó sentimiento mío, que saldré desairado en mi propósito.

por la bravura de la pasión que quiere combatir.

Transición por corrección.

Si bien, por otra parte, no acabo de convencerme, amadísimos oyentes, de que personas tan cuerdas y corazones tan hidalgos como los vuestros se dejen llevar hasta tal punto del arrebato del furor, que cierren los oídos al que les habla únicamente para su bien. Y no vayáis á pensar ahora que vengo esta mañana á abogar por vuestros enemigos; lejos de mí semejante pensamiento. No los conozco, no me importa su bienestar, ni he recibido de vosotros tan mal tratamiento que deba alzarme en patrocinador y defensor de los mismos que ultrajaron vuestros nombres y personas. ¡Desventurados mil veces y merecedores de cualquier extremado castigo, pues osaron poner mancilla en vuestro nombre é injuriar á sujetos por sus prendas y talentos tan respetables, como gustosamente reconoceré que sois vosotros!

imprecación:

Y así, si hubiese hoy de atender á lo que merecen, yo, yo mismo sería el primero en atizar vuestro rencor y en atraer, si fuese lícito, sobre sus cabezas más desventuras y calamidades de las que vosotros les pudierais acarrear. Mas vuestro bien es el que me interesa, hermanos míos; éste me preocupa, éste me arrebatada y lleva tras sí, porque veo con evidencia el abismo de males adonde os precipitáis sin remedio por desahogar el ímpetu de una pasión

amor á los ofendidos y delicada transición á la

proposición indirecta por

desenfrenada. Sólo os pido una gracia, la de que me oigáis con paciencia hasta ver la verdad ó la sinrazón de lo que digo, y que resolváis después lo que más os agrade.

atenta comunicación.

PRIMERA PARTE

Bien sé, católicos, que la pasión ofusca el entendimiento, por manera que no le permite en tan obscura noche discernir lo bueno de lo malo. Turbáronse mis ojos con la ira, decía David: *Conturbatus est in ira oculus meus*¹. Entenebríose mi vista con la fuerza de la indignación, exclamaba Job: *Caligavit ab indignatione oculus meus*²; y con mayor viveza y expresión significó lo mismo el Apóstol por aquellas palabras: No se ponga el sol sobre vuestra ira: *Sol non occidat super iracundiam vestram*³; aconsejándonos, según Santo Tomás, que el dictamen de la razón no llegue jamás á obscurecerse en nuestro enojo⁴. Mas si algunos rayos de ese sol tan hermoso resplandeciesen todavía en vuestros entendimientos, veríais clarísimamente que son mayores los daños que os acarrearís con la venganza, que no los bienes que ocasionáis á vuestro enemigo otorgándole el perdón.

Arg. 1.^o
De la causa final ó mal éxito de las venganzas.

Transición por insinuación:

la ira ofusca la razón.

Proposición explícita.

Porque, dado caso que lo obtenga graciosamente de vosotros, no lo alcanzará tan pronto de sus remordimientos é interiores amarguras, que son los sayones que despedazan el corazón del malvado, y que, por más que lo rehuse, ha de padecer en esta vida ó en la otra tormentos sin comparación mayores de los que puede de vuestras manos recibir. Mas ¡en cuántas calamidades os despeñaréis si porfiáis en vengaros!—Es la ira la pasión más furiosa y desbocada⁵, y los arrebatados por ella jamás obran con prudencia, sino desatinada y locamente. Antójaseles hacerdo lo más difícil, seguro lo más arriesgado, y todos los sucesos muy

Danza del ofensor si no os vengáis.

Daños en que incurris vengandoo:

2) a priori por la definición de la ira.

¹ Ps. xxx, 10. — ² Job, xvii, 7. — ³ Ep., iv, 26.

⁴ Sol non occidat; id est, non obtenebratur, dictamen rationis. D. Th. in *epist. ad Eph.*, c. 4, lec. 8. — ⁵ Ira furor brevis est.

felices, sin reparar que muchas veces cayó vencido quien alardeaba más de vencedor.

por el símil del
perro rabioso:

De aquí vino Aristóteles á comparar con el perro esta vehemente pasión. ¿Qué hace este animal en oyendo que llaman á la puerta? Ladra al instante, enfurécese, corre á abalanzarse contra todo el que se acerca, sin observar antes si son muchos ó pocos los que entran, si son valientes ó flacos, si vienen armados ó sin armas; por donde le acaece no pocas veces tener que retirarse cabizbajo, ó por ventura descalabrado. Así puntualmente sucede al arrebatado de la ira. Arrójase cual perro rabioso á la venganza, acomete á ojos cerrados, sin ponderar primero, como fuera razón, el riesgo á que se expone, qué fuerzas tiene él, cuántas su adversario, y así, en lugar de ofender es ofendido, y gana nuevas injurias donde pensó tomar satisfacción de las antiguas.

1.ª parte.

2.ª parte.

Conclusión.

β) a posteriori.

por uno que cree
se levantarán
cientos:

¿Y quién os ha certificado que á vosotros no os cabrá la misma suerte? Demos que lanzarais del mundo á vuestro injuriador, ¿no quedarán otros en su puesto? Por maravilla ha visto una venganza feliz y sin graves consecuencias. Vengándoos de vuestro contrario, irritaréis á su parcialidad, y, por uno que caiga muerto, tal vez se levantarán cien vivos. ¡Cuántos se han arrepentido de haberse vengado! ¡Cuántos se duelen de haber salido vencedores! *Quoties foenituit defensiois*, nota sabiamente Tertuliano¹. Pensaron venciendo asegurarse, y luego reparan con amargura que no hicieron más que cortar á la hidra la cabeza; ¡así crecen cada día y retoñan y se multiplican los contratiempos y peligros!

por enumeración
de los bienes que
se pierden

Por el mismo caso, ¡qué vida tan desasosegada han de llevar los miserables, por no querer amistarlos con solo un hombre! Piérdense los amigos, porque hay que mostrarse enojado con todas las personas allegadas al ofensor. Piérdense diversiones y pasatiempos, porque es menester desviarse lejos de los lugares donde concurre. Piérdese la libertad, porque no puede ir seguramente donde gusta, y es necesario enviar siempre por delante alguien que espíe quién está

(repetición)

¹ De Patientia.

allí, quién ha estado, quién es probable que vaya; y toda cara nueva le infunde sospechas, y toda arma miedo y sobresalto. Si come, recela veneno en los manjares; si viaja, asechanzas en los caminos; si duerme, traiciones en la estancia. Forzoso es gastar lo mejor de la hacienda en mantener criados que defiendan, en regalar confidentes que avisen, en alimentar matadores que salten, y en dar continuamente de comer á ciertas bocas que nunca se hartan ni satisfacen. *Nunquam dicunt, sufficit.*

¿Y no vemos cada día, por razón de estas enemistades y rencores, arruinarse casas opulentas, disiparse pingües patrimonios, acabarse familias numerosas y fenecer parentelas nobilísimas? ¿Cómo puede agrados vida tan ruin y desastrada, donde es tan cierto el daño que padecéis y tan incierto el bien que os puede resultar? ¿Qué decís, pues, oyentes míos? Claramente veis, á lo que creo, que no me he propuesto perorar en favor de vuestros enemigos, sino de vuestros más allegados, de los amigos más íntimos de vuestro corazón; en una palabra, de vosotros mismos.

(distribución).

Conclusión y

preocupación oratoria.

III

No me podéis responder más que una de dos cosas: ó que os contentáis con perderlo todo, á trueque de vengaros, y he aquí obscurecida en vuestro entendimiento la luz de la razón. Sí, os lo repito, *occidit sol super iracundiam vestram*, la ira y la sed de venganza han ofuscado vuestra mente. Necedad es y singular desatino, no desemejante á la del otro tribuno de la plebe por nombre Druso¹, quien, por vengarse de su rival Quinto Cepión, llegó, ¡quien lo creyera!, llegó, en su desatentado frenesí, á empozoñarse á sí mismo con la sangre corrompida de una cabra inmunda, con la idea de que recayese tal muerte en su mortal enemigo Cepión. ¿Qué locura más disparatada, qué mayor desesperación y rema-

Arg. a.º ó anticipación por dilema.

Primer miembro. — Paso por todo á trueque de vengarse.

Resp. arguyendo de locura;

por ejemplo,

¿Qué por autoridad.

¹ Plin., Hist. nat., lib. 28, c. 9.

tado frenesí, exclama San Crisóstomo, que dañarse uno á sí mismo, creyendo tomar venganza de su prójimo? ¹.

Mas si no me respondéis que os contentáis con perderlo todo, me diréis por ventura que no tenéis nada que perder, que estáis solos, que vivís en cabal libertad, que no tenéis intereses de qué cuidar, ni familia á qué atender, y que, en habiendo muerto á vuestro injuriador ó maltratádole, no tenéis en el mundo á quién temer. Si es así como decís, aguardad, no paséis adelante, porque no se puso simplemente el sol como creía: es noche para vosotros, y noche terrible y espantosa. *Me ergo non timebitis, ait Dominus?* ². ¿Conque no me temeréis á mí, dice el Señor? Si en el mundo no os queda á quién temer, hay Dios todavía; y ¿no temeréis de su divina Majestad? ¡Oh, si vierais cuán atroz es el agravio que le hacéis con vengaros privadamente de un injuriador vuestro, por injusto y desalmado que sea! ¡Oh, si lo comprendieseis, cierto estoy que no iríais tan á rienda suelta á la venganza!

IV

Imaginaos un príncipe terreno, no menos fuerte que piadoso, el cual, para mostrar su especial amor á su vasallo, le dijese: «Vamos á hacer un concierto entre los dos, amigo mío: estáme atento. He determinado, pues, y es mi voluntad, que se publique por todos mis reinos un edicto que, cualquiera que osare injuriarte á tí, sea reo de lesa Majestad, como si el ultraje se hiciese no á tí, sino á mi real persona. Por míos tendré tus agravios, por mías tus afrontas, por mías las sinrazones y descortesías que te hicieren. Pero exijo, como condición precisa, que dejes á mi cargo la venganza de estas injusticias y delitos; que, ya que los declaro hechos contra mí, á mi cuenta corre la venganza y satisfacción de ellos».—Si un rey hablase á un vil y despreciable vasallo en estos términos, decidme, ¿no se juzgaría él por extremadamente honrado con semejante dignación? Y si re-

¹ Quid rogo, stultius, quam temetipsum mulctare, dum te de altero credidit ultionem sumere? Hom. de Simult. et ira.—² Jer., v, 22.

husara tal condición por gravosa, ¿no sería vituperado de todo el mundo por necio, y aun infame y perverso villano? ¿Y creéis que el monarca, por mansísimo que fuese, mi- y justo enojo del rey. raría con buenos ojos al atrevido súbdito, ni cuidaría de su bienestar, ni haría más caso de sujeto tan insolente? Yo tengo para mí que lo arrojaría lejos de su presencia, y en vez de protector sería su más acerbo perseguidor en adelante.

He aquí cabalmente lo que sucede en nuestro caso. Su divina Majestad clarísimamente ha protestado que tendrá aplicación de la parábola. por suyos todos nuestros agravios, y en esta verdad no cabe la menor sombra de duda. El benignísimo y piadosísimo Bonadad de Dios Señor, dice Salviano, hizo comuneros con sus siervos así la ² en tomar por honra como el vituperio y la deshonra; para que nadie juzgue que, cuando agravia á un siervo de Dios, agravia sólo al hombre ¹. Por manéa que nadie nos ofende ni disgusta, que no disguste y ofenda á Dios, porque no se comete pecado contra el prójimo, que por el mismo caso no sea pecado contra Dios. *Qui vos spernit, me spernit* ², dijo por San Lucas la Sabiduría infinita. El que os desprecia, me desprecia.—¡Oh amor entrañable de nuestro Rey! ¡oh dignación incomparable de la soberana Majestad!—Mas advertid, católicos, que así como protestó en su misericordia que tomaría por suyos nuestros agravios, declaró por el mismo tenor que reserva para sí nuestras venganzas: *Mihi vindicta, et ego retribuam* ³; mía es la venganza, á mí toca el castigo ó galardón. ¿No tiene, pues, sobrado motivo de enojo, si no nos acomodamos á esta ley y voluntad? ¿Por ventura con ella os ha agraviado Dios nuestro Señor? ¿en qué os ha perjudicado ú ofendido? ¿qué sinrazón os ha hecho? Forzosamente habéis de concluir, ó que no tiene Dios brazo ni poder para sustentar vuestro derecho, ó que le falta corazón para sentir vuestras ofensas.

Y no puede imaginarse más loco desvarío. Preguntad á Resp. que más

¹ Benignissimus ac piissimus Dominus cum servis suis communem sibi et honorem simul et contumeliam facit; ne quis cum Dei servum laedit, hominem tantum a se laedi arbitretur. Lib. 8 de Prov.—² Luc. x, 16.

³ ¹ d Hebr., x, 30.

² miembro. No tengo nada ni nadie á quien temer.

Resp. por indignación. Poes temed á Dios.

Afectos de temor de Dios y

transición al

Arg. 3.^o De los consiguientes. La venganza corre á cuenta de Dios. Luego le injurias vengandoos.

Por bellísima parábola: magnanimidad del príncipe

(prosopopeya)

vil conducta del vasallo

Aplicación de la parábola.

Bonadad de Dios

en tomar por suyos nuestros agravios;

por autoridad humana

y divina.

en reservarse la venganza de ellos;

por autoridad.

Conclusión.

Prolepsis.—Pero Dios no siente mis injurias.

ante las nues-
tras que las suyas
propias;

por autoridad

y ejemplo de Caín

San Crisóstomo y os responderá que nuestros agravios lastiman tan vivamente á su divina Majestad, que antes se allana á dejar sus propias injurias sin castigo, que nuestros agravios sin severa venganza ¹. Dos crímenes gravísimos cometió el desventurado Caín: el primero derechamente contra Dios, menospreciándole en los sacrificios; y el segundo derechamente también contra el prójimo, dándole muerte de pura envidia. Pues ¿quién no pensara que castigaría su Majestad más acerbamente y con rigor más implacable el primer agravio como propio? Aquel fué el primer pecado que se hizo en el mundo contra la religión, y así parecía demandar severísima venganza, que asegurara en lo porvenir la reverencia y soberanía del culto divino. Y ved cuán ligero sentimiento mostró Dios. Contentóse con decir llanamente al reo de tan grave culpa: *Peccasti*—has pecado,—no castigándole como juez, mas avisándole á fuer de amigo, como nota agudamente San Crisóstomo. Pero, al encrucelearse el miserable Caín contra su hermano Abel, no pudo ya Dios refrenar su cólera; maldijo por su propia boca al matador, le desterró á las selvas en compañía de las fieras, acosóle sin cesar con visiones espantables, y por toda su vida no dió punto de reposo á aquel pecho iracundo, atormentado con tantos verdugos como pensamientos de día y de noche revolvió en su imaginación.

Enormidad del
pecado contra
Dios

y castigo ligerísi-
mo.

El fratricidio

y terribilidad de
la venganza divi-
na.

Conclusión.

Confirmación.—
Usurpáis el dere-
cho de Dios.

Luego cometéis
gran desacato.

Exposición or-
atoria

lo porvenir la reverencia y soberanía del culto divino. Y ved cuán ligero sentimiento mostró Dios. Contentóse con decir llanamente al reo de tan grave culpa: *Peccasti*—has pecado,—no castigándole como juez, mas avisándole á fuer de amigo, como nota agudamente San Crisóstomo. Pero, al encrucelearse el miserable Caín contra su hermano Abel, no pudo ya Dios refrenar su cólera; maldijo por su propia boca al matador, le desterró á las selvas en compañía de las fieras, acosóle sin cesar con visiones espantables, y por toda su vida no dió punto de reposo á aquel pecho iracundo, atormentado con tantos verdugos como pensamientos de día y de noche revolvió en su imaginación.

¿Cómo sospecharéis ahora, oyentes míos, que el Señor no tomará muy por su cuenta vuestros agravios, pues veis cuán á pechos tomó la venganza de la primera ofensa contra el prójimo? Y si es así, como lo es, ¿por qué no dejáis vuestra causa en manos del Señor? ¿Por qué, siendo viliísimos esclavos, presumís usurpar la autoridad de vuestro Rey?

¿No es esto alzaros contra su augusto tribunal? ¿No es rechazar su protección? Si nos arrogamos el derecho de propia defensa, preguntaré con Tertuliano, ¿qué sacrificio de honor ofreceremos á Dios? ² Si os hacéis jueces de los ul-

trajes recibidos, si entabláis el proceso, si dais vosotros por repetición e
mismos la sentencia, si ejecutáis por vuestra mano la jus-
ticia, ¿qué más le queda á Dios nuestro Señor que sentar-
se y contemplar ocioso el término de vuestras discusiones?
Si os afirmáis en vuestro tema, no me cansaré más en re-
petiros cada día la sentencia del Salmista: *Deus ultionum
Dominus, Deus ultionum* ¹. El Señor es el Dios de las ven-
danzas, el Señor es el Dios de las venganzas; pues no le
reconoceréis por tal hasta tanto que le dejéis obrar con li-
bertad: *Deus ultionum libere egit*. El Dios de las venganzas
castiga libremente, y no sufre que le arrebatéis los rayos de
su justicia, para que los arrojéis á vuestro antojo. ¡Oh y
cuán vivamente le ofendéis con tan grande desacato! ¡Usur-
par á Dios su propia jurisdicción! ¿Quién ignora que ésta
es la cosa que más celan los príncipes y señores?

hipotiposis.

El antec.
probado por autori-
dad.

Conclusión.

¡Usurpar á Dios su propia jurisdicción!

Ved aquí lo que ganáis con haceros jueces y castigado-
res de vuestros agravios. Si no porfiarais en satisfaceros, el
Señor tomara por suya vuestra causa, y experimentaría
vuestro enemigo el rigor de la divina venganza; mas ahora
se hará de su parcialidad y se vengará de vosotros. Elegid,
pues, hermanos míos; ¿qué partido tomáis? ¿Escogeréis
por ventura tener á Dios en favor de vuestro enemigo con-
tra vosotros, ó en vuestro favor contra vuestro enemigo?
Pensadlo, os ruego, un instante: no hay arbitrio posible;
es fuerza escoger lo uno y rechazar lo otro. ¿Tan desacon-
sejados seréis que temáis contar á un hombre por enemigo
y tratéis por eso de vengaros y abatirle, y no os importe
nada tener al Señor por contrario vuestro, ni provocar su
ira? Oid, oid al mismo Dios que os habla por Isaías: ¿Quién
eres tú que hayas de temer á un hombre mortal y te olvides
del Señor tu Hacedor? *Quis tu ut timeres ab homine mortali...
et oblitus es Domini factoris tui?* ²

Conclusión.
¡Usurpar á Dios su propia jurisdicción!

será amigo de
vuestro enemigo
contra vosotros.

Conclusión por
dilema;

afectos de temor
de Dios.

¹ Ps. xciii, 1.—² Is., li, 12-13.

¹ Saepe enim mos est Deo, ut dimittat quae in se peccata fuerint; verum quae in proximum, ea maxima exquirat severitate. Hom. 25 in Gen.

² Et quem honorem litabimus Deo, si nobis arbitrium defensionis arrogaverimus? De Pat.

V

REPUTACIÓN.
Mas, si perdo-
no, quedare des-
honrado.

Mas oigo ya la excusa que me dais. Decisme que, si no os hacéis por vuestra mano la justicia, queda muy malparada vuestra honra; que, siendo vosotros los ofendidos, es razón que seáis también los ofensores; que de otra suerte os tendrían por cobardes é inferiores en fuerzas á vuestro adversario, pues remitís á manos tan poderosas la venganza.—Grave, gravísima dificultad por cierto, y me complaz-

Resp. I Conce-
dido. Pero ya
que tantas des-
honras admiti-
cúla día para per-
dese,

bien es que sufran
una para salvarse;

por enumeración
patética, ironía

é incremento.

co en reconocerlo así. Pero, antes de pasar adelante, permitidme que os felicite de que sea ésta la primera acción indecorosa de vuestra vida.—¿Es posible? No le importa á un caballero manchar su fama, ora frecuentando casas públicas y teatros licenciosos, ora defraudando á los trabajadores del jornal de años enteros, ya valiéndose de mil embustes de palabra y obra en los tratos y comercio, ya adullando á éstos por miras de interés y calumniando á aquellos por sentimiento de envidia; ya, finalmente, con impedir muchísimo bien por pura malicia y perversidad; no os importa, repito, tal vez á vosotros mismos arriesgar vuestra fama y cometer tantas acciones afrentosísimas para perdición de vuestras almas, ¿y tenéis vergüenza de hacer una sola para su eterna salvación?

Resp. I Negón-
dolo. No queda-
réis deshonrados;

por autoridad,
por inducción de
ejemplos

y repetición en-
tética.

Aunque, ¿de dónde colegís tan grande mengua y menoscabo de vuestro nombre? ¿No os merece ningún crédito Salomón, que asegura ser honra del varón alejarse de contiendas? *Honor est homini qui separat se a contentionibus*¹.—Pero las leyes del mundo sancionan lo contrario.—Y si halláremos que personas más calificadas que nosotros cumplieron el mandamiento del perdón y que no por ello infamaron sus nombres aun á los ojos del mundo, ¿nos avergonzaremos nosotros de cumplirlo? ¿Qué digo infamar sus nombres? ¿Infames llamaréis á los Basilio, infames á los Nacianzenos, infames á los Atanasios, infames á los Crisóstomos, porque nos dejaron ejemplos tan ilustres de perdón? ¿Infam-

¹ Prov. xx, 3.

mó por ventura su buen nombre un Gerardo, arzobispo de Gerardo, Canodia, de condición tan mansa y apacible, que, mientras le tiraban piedras algunos revoltosos, él les echaba bendiciones? ¿Es tenido acaso por infame el nombre de Ambrosio, Ambrosio, arzobispo de Milán, que dió de comer por largo tiempo á un traidor y fementido que había maquinado alevosamente contra su vida? ¿Ha quedado infamado un Acacio, Acacio, de Amida, tan misericordioso y perdonador que, para socorrer á unos gentiles que le habían escarnecido, llegó á fundir los sagrados cálices? Si á tales santos apellidáis infames y sin honra, poned en el mismo catálogo de los infames á un León, á un Zacarías, á un Alejandro, Sumos Pontífices, de los cuales el uno salvó la vida á sus mismos perseguidores, el otro los mejoró con riquezas, y el otro los honró con puestos y dignidades. Decidme: ¿infames osaréis llamar á tantos y tales personajes porque no se ajustaron á las leyes perversas del mundo, antes obedecieron á las augustas enseñanzas del Hijo de Dios? Juzgadlo vosotros mismos.

León, Zacarías,
Alejandro.

Conclusión por
argumento natu-
ral.

Imaginad, por un momento, que no perdonaron á sus crueles enemigos, sino que los persiguieron y derribaron y atropellaron, hasta degollarlos con sus propias manos; ¿quedarán por esto más honrados y estimados? Si hubierais de sentenciar, ¿dónde los declararíais más grandes y dignos de loa: cuando os mostrasen las manos teñidas en sangre, como lo hacen todavía, y de ello se precian los bárbaros, ó cuando os enseñasen el corazón libre de odio y des-

Resp. III por
suposición contra-
ria que no hubie-
sen perdonado;

por comunicación

é hipotiposis.

pasado? ¿de dónde colegís tan grande mengua y menoscabo de vuestro nombre? ¿No os merece ningún crédito Salomón, que asegura ser honra del varón alejarse de contiendas? *Honor est homini qui separat se a contentionibus*¹.—Pero las leyes del mundo sancionan lo contrario.—Y si halláremos que personas más calificadas que nosotros cumplieron el mandamiento del perdón y que no por ello infamaron sus nombres aun á los ojos del mundo, ¿nos avergonzaremos nosotros de cumplirlo? ¿Qué digo infamar sus nombres? ¿Infames llamaréis á los Basilio, infames á los Nacianzenos, infames á los Atanasios, infames á los Crisóstomos, porque nos dejaron ejemplos tan ilustres de perdón? ¿Infam-

Resp. IV por
ejemplos de prin-
cipes seculares y
caballeros.

Carlo-Magno

Venceslao.

Narración ilus-
trada.

¹ En. Silv. in Bohem.

Exposición por
antitesis.

aunque pudiera castigarlo según su merecido, procuraba ganarlo con suavidad y dulzura más bien que domar su fiereza con prisiones y castigos. Mas todo en vano. Acacé una noche que volvía solo el religioso Venceslao de la iglesia, según lo acostumbraba, no en traje de príncipe, sino de ermitaño penitente, cuando he aquí que le sale de repente el pérfido Boleslao, y arremete á él con la espada desenvainada. Esquiva el primer golpe Venceslao, y, tan lleno de fortaleza como desnuado de armas, cierra al punto con su rival, lo derriba en tierra y arráncale con indecible presteza y valentía la espada de las manos.

Nudo por her-
mosa comuni-
cación.

Ahora bien, aquí tenéis al culpado á los pies del inocente: ¿qué debe hacer Venceslao en este trance? Aconsejádsele vosotros: ¿le clavará el corazón con su propia espada, por no quedar deshonrado? Diréos llanamente lo que hizo: «Levántate, dice al fementido hermano; y aunque me hayas ofendido, no por eso temas de mí en adelante: sólo te amo- nesto, hermano mío, que vale más morir como Abel, que vivir como Caín: toma, desahógate, desdichado, y harta tu saña y embriágate con esta sangre tan codiciada, que yo te devuelvo la espada por no privarte de gusto tan feroz».—

Desenlace por
protopopeya y
permisión in-
signe.

Y, arrojándose á sus pies, desvióse de allí con gran me- sura y sosegado paso, dejándole aturrido y como helado de espanto.—Figurémonos ahora que, cuando le tenía de aque- lla manera derribado en tierra, le hubiese traspasado el pe- cho, ó cortado la cabeza, ó mandado siquiera prenderle y encerrarlo en el calabozo de un castillo, ¿alcanzara por ello más gloria que devolviéndole tan magnánimo la espa- da? Harto sé que tanta compasión le costó la vida; porque, si bien por entonces se aplacó el sañudo hermano y mostró arrepentimiento, no pasó mucho tiempo sin que, arrebatado de nuevo frenesí, cumpliera al fin la bárbara alevosía. Pero ¿hase de llamar infame á Venceslao porque quiso antes perdonar con riesgo inminente de la vida, que no ase- gurarla con matar á su hermano, aunque justamente? ¿qué decís? ¿qué respondéis? No quiero creer que seáis tan crue- les ni tan ciegos que sentenciéis contra el perdón á favor de la venganza.

Conclusión ar-
tificiosa.

Resp. VI

Mas si porfiáis obstinadamente en llamar infames, al me-

nos según el mundo, á los personajes sobredichos, pregun- to yo: ¿puede darse mayor honra que infamia tan hermo- sa? ¿Quién se avergonzará de ser infame en compañía de varones tan ilustres? Jácetese quien quiera de famoso y glo- rioso al par de Adonibezzech, de Abimelech, de Roboam, te- nidos por monstruos de impiedad, que yo me contento con ser infame, infame, sí, con los que acabo de referir como dechados de mansedumbre. Prefiero vivir y morir sin hon- ra á los ojos del mundo; porque, en conclusión, católicos, es muy cierto que lo glorioso ante los hombres es abomina- ción en el juicio de Dios. *Quod hominibus altum est, abomi- natio est ante Deum* ¹.

Mas ¿qué dije? ¿qué sentencia se me escapó de los la- bios? ¿Es por ventura de algún escritor profano ó de algún Padre de la Iglesia? No, sino de la Verdad eterna, Jesucris- to nuestro Salvador, que lo declara abiertamente por San Lucas en el capítulo diez y seis de su Evangelio. Ahí está estampada por el mismo Dios. ¿A qué más averiguaciones? ¡Oh perdición y locura de tantos infelices que ponen su honra en sojuzgar á sus enemigos, en derribarlos, en con- fundirlos! Esta que el mundo en su lenguaje desatinado llama gloria, ¿sabéis qué es delante de Dios? Abominación. *Quod hominibus altum est, abominatio est ante Deum*. Lo vuel- vo á repetir: *Quod hominibus altum est, abominatio est ante Deum*. ¿Y queréis para vosotros semejante gloria? Tomad la enhorabuena, que yo quiero ser infame, y aun me haré más vil de lo que me han hecho. *Vilior sum plus quam factus sum* ².

Quiero ser infame con los siervos de mi Dios y Señor; porque ¡oh palabras verdaderamente divinas de Salomón en sus Proverbios!, porque mejor es ser humillado con los mansos, que repartir los despojos con los soberbios. *Melius est humiliari cum mitibus, quam dividere spolia cum superbis* ³.

por argumento de
razón.

No es infamia ser
deshonrado con
hombres célebres;

por paradoja y

valiente resolu-
ción.

Pero es infamia
ser honrado con
los infames y ven-
gativos;

por autoridad de
J. C.

Sustentación

y afectos de

menosprecio del
mundo

y amor á las des-
honras del Salva-
dor.

¹ Luc. XVI, 15.—² Reg. VI, 22.—³ Prov. XVI, 19.

VI

Arg. 6.º ó respuesta VII.
Niegues, aun esa gloria mundana.

Voz de los hombres sensatos,

por tática prosopopeya;

afectos de venganza

y comparaciones de desprecio.

Voz de los necios

por sustentación á contrario;

por etopeya ilustrada

Pero ni aun esa mezquina gloria que esperáis puedo totalmente concederos. Porque, decidme, ¿creéis por ventura que, si perdonando menoscabáis vuestra reputación en muchos de los que os conocen, no la amenguáis asimismo respecto de otros tantos, si resolvéis vengaros? ¡Cuán engañados vais si lo creéis! Dirán los más cuerdos que guardasteis, es cierto, con gran rigor los fueros del mundo, pero que no puede negarse que sois vengativo, rabioso y sanguinario. Dirán que disteis en vuestra ira señales más de pecho apocado y mujeril que de ánimo varonil y generoso; pues, sordos á todas las reflexiones, no tuvisteis una vez siquiera corazón para obrar como obraron en mayores lances David con Saúl, Octaviano Augusto con Cinna, Murena con Catón, y César con Marcelo. Dirán que hicisteis lo que saben hacer viles animalejos, como las víboras, que es morder á quien las mortifica ó desasosiega, y que, si esto es digno de alabanza, la merecen más colmada los animales más tímidos y cobardes, que son los más inclinados á vengarse.

Y siendo esto así, que han de hablar de vosotros los tonos y los cuerdos, los necios y los prudentes, ora os vengueis, ora dejéis de vengaros, ¿no es mejor que murmure de vosotros el vulgo necio, que no las personas honradas? Dije el vulgo necio, porque ¿quiénes son, en realidad de verdad, esos personajes, cuyos dichos y pareceres tanto os acobardan? ¿Acaso los Constantinos, los Justinianos, los Teodosios, que fueron los legisladores y como Licurgos cristianos en el fuero secular? Mas ellos, ni palabra dijeron en vilipendio del que perdona, porque sabían, como varones sapientísimos, que nunca una acción honesta puede dejar de ser loable y gloriosa. Pues ¿quiénes son los que así os turban y atemorizan? Lo diré: Un puñado de baladrones, gente rabez y desalmada, medio ínfelices, medio idólatras, medio ateístas, soberbios burladores de aquel Evangelio divino que deberían cumplir y venerar. Oid cómo los cali-

fica el Apóstol en su primera carta á Timoteo: «El que no ^{confirmada por el Apóstol} sigue las puras enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo, ni abraza aquella doctrina que es conforme á la piedad, es soberbio y nada sabe». *Si quis non acquiescit sanctis sermonibus Domini nostri Jesu Christi et ei quae secundum pietatem est, doctrinae, superbus est, nihil sciens* ^{para engendrar desatima y me-anoesprecio del mundo.} 1. ¡Oh sentencia rigurosa! Los tales, dice, han de tenerse por hinchados y presumidos, por ignorantes y ambiciosos, por vanos y altaneros. ¿Y seguiréis juicio tan disparatado como norte de vuestras acciones, y cifraréis en ello vuestra gloria, y esperaréis de ellos vuestro galardón? ^{Consecuencia final.}

VII

Pero, si tantos argumentos no os persuaden todavía, si os afirmáis en que perdéis más honra en perdonar que en soltar la rienda á la venganza, sea enhorabuena; ¿qué inferís, católicos? Qué, ¿no queréis sujetaros al expreso mandamiento de nuestro Señor Jesucristo? No, hermanos muy amados, bajad humildemente la cabeza y sacrificad gustosos al Señor afecto tan loco de ambición y vanidad. ¿Padece- ^{Arg. 6.º ó respuesta VIII.} rá mengua vuestro honor? Que padezca; éste será para vuestras almas el camino del cielo. ¿Es áspero, es duro, es trabajoso? Lo concedo; pero nadie, que se sepa, anduvo esta jornada pisando flores, sino lastimándose con agudísimas espinas. Mis delicados, que son los santos, anduvieron por senderos ásperos, dice el Señor por el profeta Baruch: *Delicati mei ambulaverunt vias asperas* ^{Demos que perdéis honra, y que es cosa recta el perdonar.} 2. Mirad esa ^{Resp. No hay otro camino para ir al cielo;} muchedumbre de santos y santas tan tiernos y delicados. Espanta sólo el pensarlo. ¡Oh, por qué caminos tan difíciles y penosos fueron al cielo! Si una Liduvina quiso llegar ^{portestimonio divino} allí, fuéle forzoso padecer con resignación, y pasar treinta y ocho años en una pobre camilla, herida de perlesía, atormentada por violentas convulsiones, roídas sus carnes de horrible gangrena, despedazada de mal de piedra, y hecha, en fin, vivísima estampa de la muerte. *Ambulaverunt vias* ^{confirmado con ejemplos.}

1 Tim., VI, 3, 4.—2 Baruch., IV, 26.

Bricio, *asperas*. Si quiso llegar un Bricio, hubo de llevar en paciencia que le depusiesen de su dignidad de obispo, víctima de una calamnia. *Ambulauerunt vias asperas*. Si quiso ir una Godoleva, tuvo que sobrellevar con sufrimiento y manse- dumbre á su bárbaro marido, que la trataba peor que á una esclava. *Ambulauerunt vias asperas*. Para llegar allí fué necesario á un Tiburcio pasar por carbones encendidos, á un Vicente estar echado sobre ladrillos hechos ascua, á un Teodoro beber plomo derretido, á un Clemente, de la ciudad de Ancira, padecer por espacio de veintiocho años, uno tras otro, los martirios más acerbos de garfios y peines de hierro, tinas ardiendo, caballetes, ruedas, tenazas y cuchillas. *Delicati mei ambulauerunt vias asperas*. Mis delicados y queridos anduvieron por caminos ásperos.

Y advertid, que no sufrieron estos tormentos por vía de consejo y obra de supererogación, mas por obligación y por salvar sus almas; por manera que, si hubiesen dicho á Dios ó á sus atormentadores y verdugos:—Basta, que no queremos comprar á tanta costa el reino de los cielos,—no se hallaran ahora regocijándose con los ángeles, sino bramando de rabia con los condenados del infierno. ¿Y os parece mucho que os cueste á vosotros ese cielo una leve mengua de mundanal honor? Creerán que dejáis la venganza, no por respetos de virtud, sino por flaqueza, por cobardía y pusilanimidad. Paciencia y sufrimiento, hermanos míos. ¿No vale un bien eterno alguna pérdida temporal? *In patientia vestra possidebitis animas vestras*. En paciencia poseeréis vuestras almas¹.

VIII

Para terminar, respondedme á este brevísimo argumento, que, como espada penetrante, quiero dejaros clavado en vuestro pecho. Habéis llegado á tal extremo, que forzosa- mente ha de suceder una de dos cosas: ó que se menoscabe vuestra reputación, ó la honra de Dios. Si no os vengáis, el mundo os despreciará; si os vengáis, vosotros me

Arg. 7.º ó res- puesta IX.
Por dilema ef- ficacísimo.

O vuestra hon- ra ó la de Dios ha de perderse.

¹ Luc., XXI, 19.

nospreciáis á Dios. Decidme, ¿qué os parece mejor, que se salve y prospere vuestra honra ó la divina?—Sí, ya os oigo: Dialogismo, per- misión, piérdase, respondéis, la honra divina, como se salve la nues- tra.—Muy bien, tenéis razón; he concluido.

¡Ay Jesús mío y dulcísimo Redentor! ¿A qué cansarme tanto con este auditorio, intimidádoles, encareciéndoles, su- plicándoles que por vuestro amor y respeto perdonen á sus enemigos? ¿A qué repetirles: *Ego autem dico vobis*:—Yo os mando, Yo os mando que perdonéis á vuestros enemigos? ¡Infeliz de mí! Acabad, os ruego, con ése: Yo os mando— *Ego autem dico vobis*—que, ojalá nunca (perdonadme, Se- ñor, mi atrevimiento), ojalá nunca hubieran salido tales pa- labras de vuestros labios. Vos lo mandáis, ¿y se cumpli- rán vuestros mandatos? Vos lo mandáis, ¿y se acabarán por ello los odios y rencores? Vos lo mandáis, ¿y se arro- jarán por ello las armas é instrumentos de maldad? Vos lo mandáis, amorosísimo Jesús, Vos lo mandáis, ¿y dejarán los vengativos de correr, como si tal dijeseis, á sus venganzas y al ultraje, y á las espadas y á las heridas y á la muer- te? ¡Oh Dueño mío, tan vilmente despreciado! No salga más aquel *Yo* de vuestra boca soberana, porque vuestros cristianos hacen más estima de un puntillo de honra que de todos vuestros deseos, de vuestros consejos y de vuestros mandamientos. ¿No lo veis? *Ecece verbum Domini factum est eis in opprobrium, et non suscipient illud*, diré con vuestro Profeta Jeremías¹. Vuestras palabras, Señor, han convertido para ellos en escarnio y afrenta, y no la recibirán. Permitirán que Vos quedéis sin honra, y no da- darán en levantarse contra Vos y decir que no solamente les imponéis una obra dura é irrealizable, sino infame y deshonorosa.

Y Vos ¿qué responderéis á sus razones? ¿Pensaréis im- ponerles silencio con solo un *Yo os lo digo*—*Ego autem dico vobis*? Gloria fué ésta de algunos sabios de la antigüedad. Con un *Magister dixit* se contestaba sobradamente á todas las dificultades propuestas contra las enseñanzas de un Pi- tágoras. Pero Vos no valéis tanto; en puntos de honra sa-

afectado y ampli- ficación

por la persona que manda perdonar;

afectos de compa- sión dulcísima por repetición

é incremento.

por licencia y con- traste

entre la dignidad de Dios que man- da

la villanía del hombre que des- obedece.

J. C. poapuesto á un Pitágoras.

¹ Jer., VI, 10.

Afectos de ven- ben más que Vos vuestros discípulos. Vos nacido en un pe-
ganza, sebre, Vos criado en un taller, Vos, permitidme que os lo
ironía sublime. diga, Vos muerto por su amor en infame patíbulo, á mane-
ra de ladrón entre ladrones, ¿qué habéis de saber de pun-
donor y de gloria?... Cristianos, no puedo más; mi corazón
Transición, ex- estalla, no sé si de abominación ó de celo.—¿Y seréis vos-
abrupto otros de esos viles que así afrentan á Jesucristo? ¿Sufiréis
que quede su Majestad ultrajada, escarnecida, pisoteada,
por no perder vosotros un punto de vuestra honra? Cristia-
nos, *Sol non occidat super iracundiam vestram*, no se ponga
y consecuencia fi- el sol sobre vuestra ira, no consentáis que se ofusquen vues-
nal. tros entendimientos con las espesas sombras de la pasión.

PARTE SEGUNDA

IX

Dirán, por ventura, algunos que no hablan con ellos mis
exhortaciones, porque no profesan enemistad con nadie.—
Verdad es, no profesan enemistad con nadie, porque la
tienen oculta y encubierta. ¡Cuántos esconden su malque-
rancia y la encierran en su pecho á modo de secreta mina,
para que revienta á su tiempo! Acechan la oportunidad,
aguardan la coyuntura favorable, aparecen tranquilos, pero
no os acerquéis demasiado. La ira duerme en el corazón
del necio: *Ira in sinu stulti requiescit*¹, dice agudamente el
por los efectos: Eclesiastés. Veréis á esos que el mundo califica de pruden-
tes y avisados, pero necios en el lenguaje de Dios, encu-
brir con tal arte y disimulo añejas injurias, que juraríais
sin dificultad que su ira está ya muerta. No, no está muerta,
sino que duerme: *Requiescit*.—Meneadlos, hurgadlos un
poco, y veréislos al instante despertar del sueño.

Vengativos hay que, si se abstienen de hacer graves da-
ños á sus ofensores, es porque no pueden, mas no porque

Dirigien contra los odios ocultos.
Transición por prolepsis.
Existen esos odios;
por abeversión
por autoridad,
por los efectos:
etopeya y descripción del oculto vengativo.

¹ Eccles., vii, 10.

les falten deseos de vengarse. Diríase que se apacientan de
cólera y se mantienen de rencor; así les hierve la sangre al
solo nombre de su enemigo. Niéganles el trato, rehusan su
vista, no sufren oírlos siquiera, no tienen con ellos las co-
munes atenciones y cortesías; y si alguna gastan, es en or-
den á inspirarles confianza, para con más seguridad des-
ahogar después su corazón embravecido. Y esas enemista-
des secretas, ¿pensáis que no ofenden gravemente á su di-
vina Majestad?

Y éstos enojan á Dios como los primeros

Engáñanse los que imaginan que sólo desagradan á Dios
venganzas execrables de muertes, de traiciones, de otras
atrocidades tan enormes. Oíd la voz del Señor por su pro-
feta Oseas: *Ad iracundiam me provocavit Ephraim in amaritudinibus suis*¹. A enojo me provocó Efraim con sus amar-
guras. No, no dice con sus furores y venganzas, sino con
sus amarguras y resentimientos. Porque esa hiel, ese des-
abrimiento que no acabáis de lanzar de vuestro corazón, es
lo que da en rostro á Dios nuestro Señor. Y en semejante
estado ¿osáis recibir los santos sacramentos?

por divino testi- monio.

Conclusión.

X

Decidme, pues, ahora, sean grandes ó pequeños vues-
tros odios, públicas ó secretas vuestras enemistades, ¿no os
se las entregaréis todas, sin reservar ninguna, á Jesucristo
que por mi boca os las pide? En nombre de Jesucristo ex-
puse mi embajada: *Diligite inimicos vestros*. Amad á vuestros
enemigos. ¿Qué contestación he de volverle? ¿Le obedeceréis?
¿os humillaréis? ¿perdonaréis?... ¿Deliberáis aún?...

PERORACIÓN.
Transición den-

por comunicación e interrogación vehemente.

¡Dios mío, qué ingratitud tan enorme! ¡Como si nada de-
bierais á Jesucristo que os pide esta merced! Con vosotros
habla, á vosotros ruega: *Ego autem dico vobis*. Si lo pidiere
á gente extraña, ajena de sus beneficios, fuera cosa tolera-
ble; pero os lo pide á vosotros, á quien ha dado el cuerpo
y el alma, la salud y las riquezas, sabiduría, honores, ami-
gos.

a) Obligao á perdonar, respecto de lo pasado, la muchadumbre de

beneficios recibidos.

¹ Os., xii, 14

Repetición en fática y tática pro sepepeya.

Confirmarse por comparación a miseri:

1.ª parte. Abigail, San Ambrosio.

Santa Geneveva, Pelagio.

2.ª parte.

Escatamiento de humildad divina

para conciliar amor.

Corrección y afectos de vergüenza y rubor

por comparación afectosa.

3) Obligas á perdonar respecto de lo porvenir

la necesidad de quien os perdona.

gos y cuanto en el mundo poseéis; á vosotros, por cuya salvación padeció tantas afrentas y trabajos; á vosotros, cuyo rescate le costó tanta sangre, y ¡ni aun de vosotros lo alcanzará!

Alcanzó una Abigail afligidísima desarmar al irritado David, y que perdonase por amor de ella el villano proceder de Nabal, que tan sin razón le había injuriado. Alcanzó San Ambrosio del emperador Graciano que perdonase á un plebeyo que había escarnecido públicamente su imperial persona. Alcanzó una Geneveva del rey Childerico que perdonase asimismo á algunos desalmados que le habían ofendido. Y el diácono Pelagio, con echarse á los pies del infiel y bárbaro Totila, en el umbral del Vaticano, amansó su cólera y recabó de él, por los sagrados Evangelios, que en las manos llevaba, que perdonase misericordiosamente á la consternada Roma, su rival antes y su esclava ahora. Y Cristo nuestro Señor ¿no recabará de vosotros que perdonéis por amor suyo á vuestro enemigo, que olvidéis un agravio, una injuria, una descortesía, tal vez una palabrilla de nonada? ¿Qué quisierais, pues, de Jesucristo? ¿Que se derribara suplicante á vuestros pies y os pidiera este favor? Estoy por decir que lo haría gustosísimo. Quien no dudó de postrarse á los del traidor y fementido Judas, y lavárselos, y enjugárselos, y besárselos regaladísimo, creo que no se confundiría de verse arrodillado á vuestros pies.

Pero ¿es posible que sean menester tales extremos para que deis gusto á vuestro divino Redentor? ¡Ah cristianos, cristianos! No quisiera sacaros hoy los colores al rostro; pero estoy persuadido que si os pidiese lo mismo otro hombre, si exigiese de vosotros ese sacrificio aquella persona que tanto amáis, cuya gracia y favores pretendéis, y cuyas voluntades maravillosamente adivináis, no os haríais tanto de rogar para otorgárselo. Y un Dios crucificado por vuestro amor ¿no puede lo que una miserable criatura? ¡Oh vergüenza! ¡oh confusión! ¡oh detestable villanía!

Aun hay más; porque no sólo os fuerza á perdonar la obligación y deuda de gratitud respecto de lo pasado, sino la necesidad grande que de Dios tenéis en lo venidero. Decídmelo, si no: ¿sois tan santos que jamás hayáis ofendido á

su Majestad, ni de pensamiento, ni de palabra, ni de obra? Luego, ¿en qué estriba vuestra esperanza de alcanzar misericordia y perdón? Oid la protesta de Dios y espantaos: *Si dimiseritis hominibus peccata eorum, dimittet et vobis Pater vester coelestis delicta vestra*¹. Si perdonáis á los hombres los pecados de ellos, vuestro Padre celestial os perdonará los vuestros. Por consiguiente, la fe os certifica que, si perdonáis á vuestros enemigos, os perdonará á vosotros el Señor.— *Si autem non dimiseritis, nec Pater dimittet vobis peccata vestra*. Pero, si no perdonareis, tampoco á vosotros os perdonará mi Padre. Por consiguiente, la fe asimismo os asegura que Dios no os perdonará, si vosotros no perdonáis.

¿Qué decís á este decreto y voluntad divina? Por ventura ¿diréis que no os importa tener á Dios propicio y misericordioso?— Luego, ¿queréis perderos? ¿no os importa condenaros? ¿tenéis resuelto despenaros en el infierno? Si así es, no más disputas; rómpase la tierra, ábrase el abismo y arrojaos desesperados en aquellos fuegos devoradores, para arder en ellos eternamente. Pero si deseáis perdón y misericordia, ¿con qué cara, hermanos míos (dejadme desahogar mi pecho con el glorioso San Agustín), con qué cara, repito, osaréis demandar perdón de sus pecados en el tribunal de Jesucristo el que, mandado que perdona á sus prójimos, no lo hace?² ¿Con qué osadía, con qué confianza comparecerá en el acatamiento de Cristo? Y no obstante, ¡oh locura y presunción humana!, los que más han menester de perdón y misericordia son los más duros en perdonar las propias ofensas.

Por cierto maravilla cómo los santos, que apenas tienen de qué pedir perdón, perdonan luego y aun dan gracias al que les ofendió; si los maldicen, ellos bendicen; si los injurian, vénganse con beneficios, por temor que no los trate Dios con la justicia y aspereza con que trataron ellos á su prójimo; y nosotros, miserables pecadores, que, si Dios no

Si perdonareis, serán perdonados.

si no perdonareis, no serán perdonados.

Amplificación por comunicacion.

Primer miembro por imprecacion terrible.

2.º miembro por autoridad

y afectos de vergüenza.

confirmados por comparación a mujeres

entre los santos, fáciles en perdonar.

¹ Matth., vi, 14.

² Qua fronte indulgentiam peccatorum suorum ante tribunal Christi obtinere poterit, qui Deo, praecipit inimicis suis veniam dare, non acquiescit?

y nosotros duros nos tuviera de su bendita mano, cayéramos á cada paso en los infiernos, nosotros, abominables y desalmados y rebeldes, no sufrimos que se hable de concordia, no hay satisfacción que nos aplane ni autoridad que nos apee de nuestra terca resolución.

Recapitulación enfática Mande Dios lo que mande, ruegue, amenace cuanto quiera, queremos sangre, queremos muerte, queremos que desaparezca nuestro enemigo de la tierra, y, si tanto no, querémosle el mayor daño posible. Si no alcanzamos vengarnos con las armas, nos vengamos en las votaciones; si no con el puñal, al menos con la pluma; si no llegamos á maltratarle de manos, pero sí, y aun más cruelmente, de palabra. En conclusión, no queremos saber de él, ni verle, ni oírle; antes le hurtamos siempre el cuerpo y volvemos descortésmente las espaldas. ¡Oh cristianos! ¿Cómo andamos tan ciegos en cosa en que tanto nos va? ¿Cómo por el delcete bestial de la venganza, arriesgamos todos los bienes, nos enemistamos con Dios, cerramos el cielo y nos abrimos las puertas del infierno?

Afectos de confianza, Ea, hermanos míos, hagamos una generosa determinación á los pies de Cristo crucificado. Venid, acercaos á esos benditos pies bañados en sangre divina; ¿por qué teméis? y suavísima reconvención Mirad cómo os alienta Tertuliano: *Si injuriam deposueris penes eum, ultor est; si damnum, restitutor est; si dolorem, medicus est; si mortem, resuscitator est*; ¹. Si á sus plantas depusieres tus agravios, vengador es; si tus quiebras y daños, restaurador es; si tus dolores, médico es; si la muerte, Él es glorioso resucitador. ¿Aun vaciláis en arrojaros en los brazos de vuestro Dios? ¿Aun no fiáis de su grandeza y majestad que os pagará sobradamente este heroico sacrificio?

XI

Fórmula solemne para los ya convertidos,

Si, llegaos más cerca, que quiero aquí mismo escribir con esa sangre preciosa que mana de sus llagas sacratísimas la escritura del perdón.—Yo, Dios y Señor mío, en

¹ De Patient.

cumplimiento del ministerio que indignamente ejerzo en este lugar, y en nombre de este devoto pueblo, declaro y protesto delante de vuestra divina Majestad que deponemos á vuestros pies las injurias todas que hemos recibido, y fruto de todo el sermón; ó en adelante recibirémos. Aquí sacrificamos nuestros odios, aquí degollamos en honor vuestro, no víctimas de carne, sino la saña y amargura de nuestra alma. Y aunque nos duele privarnos del placer de alguna venganza, os obedecemos, Señor, y perdonamos de todo corazón. anacefaloos táctica; Daremos la paz si se nos pide, la ofreceremos si no se nos pide. Perdonad Vos nuestras deudas y pecados, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores; y cuando nuestras culpas y maldades nos acusen en el tremendo juicio, sed Vos nuestro defensor, nuestro abogado, nuestro amorosísimo Padre.—

Hermanos, ¿hay alguno que no quiera firmar esta escritura? ¿Quién es el desventurado? ¿Por qué no se declara y manifiesta? Que abrasado yo en fuego de fervorosa indignación, escribiré con esta misma sangre la sentencia de su condenación eterna. Si, perezca el desdichado que se obstina en negar á Jesucristo tan justa demanda; no halle piedad en Dios, no alcance misericordia; caiga el miserable, prevalezcan sus enemigos, quede viuda su esposa, huérfanos sus hijos, y los hijos de sus hijos, lanzados de sus hogares, vayan errantes, sin hallar un techo donde guarecerse, terribles amenazas en este mundo, ni un andrajo con que cubrirse. Sea hasta los cimientos aislada su casa, su hacienda disipada, olvidado para siempre su maldito nombre. Tornen á la memoria de Dios los pasados crímenes, y cuando comparezca el malaventurado en el divino tribunal, cargado de cadenas para ser juzgado, en el día del juicio; entonces *judicium sine misericordia illi qui non fecit misericordiam* ¹: Sea juzgado sin misericordia el que no hizo misericordia. Lo repetiré. Sea juzgado sin misericordia el que no hizo misericordia. Levántense contra él todas las criaturas pidiendo venganza; venganza pidan á voces los ángeles incremento y re-petición. de Dios, venganza los bienaventurados del cielo, venganza los demonios del infierno, venganza todo el universo contra

¹ Jac. II, 13.

el rencoroso pecador. *Cum iudicatur, exeat condemnatus*¹. Cuando sea juzgado, salga condenado.

Conclusión de amor y confianza.

Mas aleje Dios de nosotros hombres tan perversos. Y si alguno de vosotros porfiare en negar á Jesucristo la gracia que nos pide, apártese, le ruego, y retírese de este sagrado lugar. Que nosotros, postrados á los pies de Cristo crucificado, pediremos rendidos perdón para nosotros y para todos los pecadores: ¡perdón, Señor, perdón!

¹ Ps. cviii, 7.



ANÁLISIS ORATORIO

§ I

INVENCIÓN

EN las tempestades se conoce el buen piloto, en las batallas muy reñidas el valiente capitán, y en manejar las pasiones más bravas lucen su ingenio los grandes oradores. La que trata Séneca en este discurso es por ventura la más desbocada y fiera; pero la maestría del predicador la doma y revuelve con tal arte, que ha trazado sin duda una de las piezas más acabadas de la elocuencia moderna. Es la ira la pasión más **honda**, porque se ceba y arraiga en la médula del amor propio lastimado; es la más **ciega**, porque el encendimiento de la sangre levanta obscuras nubes que ofuscan la razón y enturbian los dictámenes de la inteligencia; es la más **dulce** y halagüeña en su apetito de venganza, el cual, como dice hermosamente el gran poeta por boca del iracundo Aquiles, cunde y se derrama por los pechos de los mortales muy más sabrosa que la miel cuando se vierte:

ὄστε πολὺ γλυκίων μέλιτος καταλειβομένοιο
ἀνδρῶν ἐν στήθεσιν ἀέρεται:

Hom., *Iliad.*, xviii, 109.

Por donde casi es imposible el triunfo sobre ella, pues encuentra el orador cerrados todos los caminos de la persuasión. Porque, si quiere con argumentos **convencerla**, habla á sentidos como emborrachados con el vino de la ira; si quiere **conciliarse** su benevolencia, ella tapa las orejas y le tuerce enfadada el rostro; si porfia en **moverla**, antes moverá un peñasco. Y cierto, ó no siente que la combaten y contradicen, y entonces persevera en su tesón; ó advier-

te el golpe, y entonces se apercibe y hace hincapié en su rabioso coraje, como agudamente notó Aristóteles. *Πρό: γὰρ τοῖς σπουδάζοντα, μᾶλλον ἀντιτίθεται.* (Top. VIII, 1.)

Sólo el tiempo, después de Dios, y contra todo tiempo sólo el arte con la divina gracia, pueden vencer la braveza de este afecto, y domar lo indomable, y poner razón y asiento en la más irracional y desahorada bestia. Veámoslo por sus partes y estudiemos la estructura ó trabazón de esta máquina maravillosa.

El fin, como se desprende de lo dicho, es persuadir á los oyentes que perdonen las injurias grandes ó pequeñas, recientes ó envejecidas, y desde luego, y de todo corazón y para siempre jamás. Entra, pues, de lleno en el género **deliberativo** ó suasorio; toma los argumentos para convencer en la fuente de lo **útil** y **necesario**, y mueve sobre todo los afectos encontrados de **terror** y de **vergüenza**, de **miedo** y de **pundonor**. La **proposición** que sienta no es la directa y explícita, sino la más acomodada y halagüeña, es decir, **poner ante los ojos el abismo de males en que se precipitan los oyentes, si se dejan llevar desenfrenadamente de la ira**. Para su demostración razona de esta manera:

PRIMERA PARTE

I

Vosotros deseáis vengaros, porque queréis el daño del enemigo, y vuestro propio interés y bienestar.

Mas no vengándoos, les ocasionáis infinitos males, y vengándoos os los atraéis sobre vuestras cabezas:

Luego no os conviene tomar esa venganza.

Tómase de la causa final, y quebranta de un golpe los bríos de esta pasión, cortándole las esperanzas de buen éxito. La proposición mayor se calla oportunamente, porque, embriando todo el deseo del vengativo, no puede menos de ser abrazada. La proposición menor, en lo primero, pásase rápidamente apuntando los remordimientos actuales y las penas venideras; mas en lo otro, donde estriba el quicio de la dificultad, se declara por esta distribución: Si queréis vengaros, antes y después de la venganza os acarrearéis males sin cuento: Luego. **Antes de la venganza**, porque la ira es furiosa y ciega (pruébase por **autoridad** y **símil**): de un ciego y furioso, ¿qué se puede esperar sino

desatinos y malos sucesos? **Después de la venganza**, dado que se logre, porque **fuera** se dejan aún más rivales y enemigos; y **dentro**, miedos, sobresaltos y zozobras, con mil desastres de hacienda y de familia.

II

Por un **dilema** deshace la respuesta única y disparatada de sus oyentes, trazando así una ingeniosa transición al argumento tercero.

O bien os contentáis con perderlo todo, y entonces terminé, pues hablaría con hombres ciegos é insensatos:

O decidis que no tenéis nada que perder, ni cosa que temer; pero ¿no temeréis á Mi, dice el Señor?

III

No hay mal más temeroso que tener á Dios por enemigo vuestro en defensa de vuestro contrario.

Dios ha hecho este pacto con vosotros: Si no os vengáis, Yo tomo la defensa de vuestra honra; si os vengáis, tomo la defensa de vuestro enemigo contra vosotros.

Luego, dado que no tuvierais que temer de los hombres vengándoos por vuestra mano, temed á Dios y reportaos.

Sácase, pues, de los **consiguientes**. Presupuesta la verdad primera, pasa á demostrar la proposición menor con una bellísima parábola del rey que toma por suyas las ofensas hechas á un vasallo muy querido. En la aplicación va por sus pasos declarando primero cómo Dios toma por suyos nuestros agravios, con la autoridad de Salviano y la del Sabio: Quien os desprecia, me desprecia. **Después**, cómo reservó para sí la venganza y castigo de ellos, *mihi vindicta*. Ataja de camino una respuesta muy injuriosa — á Dios fáltale corazón y brazo para hacerlo, — probando con el ejemplo de Caín que más lastiman á su Majestad nuestros agravios que sus propias ofensas. **Finalmente**, que pues usurpa el vengativo la jurisdicción divina, y le roba sus derechos, El mismo se hará del bando del enemigo.

Refutación. Pero quedará deshonrado.

Responde: Lo primero, concediéndolo; pero, ya que

tantas acciones deshonrosas hacen cada día, no es mucho que hagan ésta del perdonar para salvarse. Lo **segundo**, **negándolo** por los **conseguitantes**, á saber: que no queda deshonrado quien perdona. Demuéstralo ya con la **autoridad** del Espíritu Santo, ya con **ejemplos** eficacísimos. Lo **tercero**, discurriendo por el **supuesto contrario**, que no hubiesen perdonado esos personajes; ¿quedarán por eso más honrados? Lo **cuarto**, estrecha á los oyentes con **ejemplos**, no de eclesiásticos, sino de **principes seculares y caballeros**. Lo **quinto**, suponiendo, por el **contrario**, que se hubiese vengado el religiosísimo Venceslao. Lo **sexto**, **concede** que sean infames según el mundo, pero que no es infamia ser infame con varones tan ilustres, antes que lo es y grande ser glorioso con los vengativos Roboam, etc. **Confírmase** con el testimonio del mismo Dios, que tiene por abominación esa menguada gloria. Lo **séptimo**, **niega** lo concedido, y afirma que los infames, según el mismo mundo, son los vengativos y rencorosos. Trae para ello los juicios del mundo, de los buenos y de los malos; y, puestos en balanza, pesan incomparablemente más los pareceres y autoridad de los cuerdos que reputan esta acción por muy infame. Lo **octavo**, apremia más á los oyentes, que porfian en que pierden honra perdonando; responde: **Dios lo manda**.—Es cosa dura.—Os lo concedo, pero hay que pasar por este camino para ir al cielo; lo cual amplifica grandiosamente por **inducción y comparación**, de lo menos á lo más. ¿Qué no padecieron los santos por salvar sus almas? ¿Y á vosotros os espanta un sacrificio tan pequeño? Lo **noveno**, cierra su valiente refutación con un **dilema** robustísimo: O perdéis el honor vosotros, ó pierde Dios el suyo. ¿Qué escogéis? Ya lo oigo: caiga el honor de Dios; queremos sangre.

SEGUNDA PARTE

I

Contra las **enemistades ocultas** predica brevisamente en esta forma, y allana el camino á la peroración.

Hay odios ocultos, como los hay públicos y manifestos.

Mas aquéllos no desagradan menos á su divina Majestad: Luego debéis lanzarlos de vuestra alma.

La manera es en estilo de satisfacción á un reparo, el

cual, si no se deshiciese, destruiría la fuerza de la peroración. Que existan tales desabrimientos, pruébalo por los **efectos** en los tales que andan amargados y secretamente ofendidos. Que desagraden á Dios, vese por la queja del mismo Señor en el **profeta Oseas**.

Los argumentos que siguen pertenecen propiamente á la peroración.

Dice así en compendio:

II

Los beneficios recibidos en lo pasado os fuerzan á perdonar y dar ese gusto á Cristo nuestro Señor. Luego, si no perdonáis, sois unos monstruos de ingratitude. Confírmalo con las comparaciones mismas, ya de otros que otorgaron perdón, sin necesidad de los extremos que hace Jesucristo pidiendo que perdonen, hasta derribarse á los pies de los rencorosos pecadores: ya de los mismos oyentes que lo concederían á otras criaturas, si esto les pidiesen.

III

Tenéis necesidad de que Dios os perdone en lo venidero. Mas no os perdonará si vosotros no perdonáis. Luego forzosamente habéis de perdonar.

Insiste en la proposición menor, y la demuestra, ya con las **protestas** del mismo Dios, ya con las **palabras** de San Agustín. **Confírmalo**, pasando de lo menos á lo más, con los **ejemplos** de los santos; y perora primero en **favor** de los que perdonan, y en postrer lugar **contra** los duros y obstinados.

Invencción por cierto maravillosa, y que manifiesta cuánto va del ingenio del filósofo en inventar los argumentos, al orador de veras elocuente. Porque aquel arguye para convencer, éste para persuadir; aquél mira la teoría y la especulación, éste la ejecución y la práctica; y conforme á esta diversidad de fines, aquél busca argumentos probables y genéricos (*Ἐπιδημιῶν*), éste más especiales y acomodados á la muchedumbre (*Ποικίλων*); aquél escudriña y va en pos de las pruebas docentes con que demuestre la cuestión; éste tras razones múltiples que **amplifiquen**, que **muevan**, que **agraden** y concilien las voluntades, es decir, *ῥήματα* y *παρηγορητικα*. Estas diferencias nos han traído á la memoria la invención

de Sēneri, sólida, grave, bien escogida, y sobre todo vehemente y popular, en la cual, si campea la sutileza del filósofo, más descuellan aún el talento del orador y el corazón del apóstol.

§ II

DISPOSICIÓN

De ella nace principalmente la extraordinaria fuerza de este discurso; y si con atención la estudiamos, veremos que toda consiste en su admirable gradación, ya lógica, ya patética.

Gradación lógica. Veamos de dónde parte y adónde camina el orador, y por qué pasos va llevando á su auditorio. A éste, que se presupone hondamente excitado, pero de noble y generosa sangre, dos cosas le tienen como aferrado á la venganza, á saber: si se venga, la aprensión de un gran deleite; si no se venga, la aprensión de una desgracia gravísima. Para derribar estos fuertes, donde se encastilla la carne, y sacando, como dicen, un clavo con otro clavo, opone contra el **deleite** imaginado, si se venga, vivos **temores** de mayores y verdaderos desastres; y contra la **deshonra** que prevé si no se venga, **honra** verdadera y maciza; y, por el contrario, baldón negrísimo si se realiza la venganza. Lo uno se trata en la **confirmación**, lo otro en la **refutación**. **Allí dice:** Si te vengas, tú ves satisfacción y deleite; mas yo veo daños y desventuras mil, ya por parte de los hombres, á quien irritarás contra ti, ya por parte de Dios, cuyo mandamiento quebrantas, cuyo amor desprecias, cuyos derechos y autoridad violas. **Teme, pues, si no á los hombres, la indignación de Dios.—Aquí responde:** Si no te vengas, temes la deshonra; pues bien, sabe que no hay tal deshonra; antes quedarás afrentado si te vengas, así delante de Dios como delante de los hombres.—Mas como no puede negar que sea alguna afrenta, según el mundo, no tomarse la venganza, aquí se hacen firmes los oyentes, y de aquí los arranca el orador valiéndose de dos amores, los más fuertes, como de dos cuerdas tresdobladadas, que son el amor de la propia alma y el amor de Dios. Si rehusáis beber ese trago que se os antoja tan amargo, perdéis el alma, perdéis el paraíso; y si porfiáis en no arrostrar á esa deshonra, pierde Dios su honra, y queda inafamada su majestad.

Gradación patética. A los desvarios de la mente púedese contrarrestar con argumentos luminosos, y sin prepa-

rarlos mucho de antemano; mas el corazón no quiere ser violentado. Hay que entrar en él con trabajo de zapa, y contraminando sus temores con otros temores, y sus deleites con otros deleites. Hay que darle la mano y hacerse algo á su condición antojadiza; hay que halagarle al principio, por que no se embravezca y fracasen así nuestros buenos propósitos. Rastreemos los caminos por donde lleva Sēneri los corazones hirviendo en saña al perfecto perdón de las injurias.

Exordio. Tres cosas podían lastimar á los oyentes en el comienzo del sermón: el empeño del orador en persuadirles que perdonasen, y en llevarlo á cabo á todo trance; alguna afición á sus enemigos, y, en fin, cualquiera muestra de desafecto á sus propias personas. Ocorre directamente Sēneri á estos inconvenientes con este proemio, dechado de **insinuaciones oratorias**. Porque, en primer lugar, entra en la causa con cierta **indiferencia** y desengaño; luego, da muestras de **mala voluntad** respecto de sus ofensores; y asegura, lo tercero, que prevalece en su alma el **deseo** único de hacer bien á las de sus oyentes. Ni una palabra huelga en este exordio. ¡Con qué calma y cuán sin recelo se escuchan aquellas quejas del poco fruto que espera el orador! ¡Cómo penetra el corazón aquel oír que sólo el ansia de su bienestar le mueve y lleva tras sí para que hable! Véase, pues, cómo estas tres cosas en conjunto, y cada una por su parte, hacen al auditorio **dócil**, **benévolo** y **atento**.

Confirmación. Está en el pecho del rencoroso el amor propio vivísimo, y su corazón herido y chorreando sangre. ¡Ay del que lo toque sin cautela! ¡Ay del que lo contradiga abiertamente! Por esto comienza el orador como dando rienda al **amor propio** de los oyentes con la primera razón, harto terrenal é interesada, de los estragos de una venganza, halagando con una mano y atemorizando con otra. Tras esto, **los arredra con el temor de Dios** y de su enojo, arráncandoles una espada con otra espada, y un sobresalto con otro más real. ¡Cómo va removiendo y amansando la ferocidad del iracundo! ¿Cómo lo va levantando del amor propio á algún amor y reverencia de Dios! ¡Del temor apocado de los hombres, al temor de la divina Majestad! Despiértales luego la **emulación** con el ejemplo de grandes y famosísimos varones, y aviva en sus pechos el **deseo de honra**, tan arraigado en ellos, y cuyas mancillas sienten y lloran. Alzalos más y convidalos con otro sentimiento más noble y cristiano, el de su alma y **salvación** eterna, la cual no se alcanza sino perdonando. ¡Camino estrecho, pero trillado con las pisadas de cien héroes! Finalmente, y de escalón en escalón, llévalos por el sentimiento de una **ver-**

güenza nobilísima y sublime al afecto del amor de Dios, enterneciendo los peñascos y sacando agua copiosa de las duras piedras. Así termina su primera parte.

Peroración. Sin ella quedarán convencidos, pero ¿vendidos? Siempre brilla Sénieri en las peroraciones; mas en ésta se aventaja á sí mismo. Desde que se supone embajador de Dios, que tiene que responder sí ó no, hasta que se queda orando y llorando á los pies del crucifijo, ¡qué torrentes de afectos turban y arrebatan el ya casi domado corazón del rencoroso! Perderá su fuerza si queremos convertirla en razonamiento y dar lugar á la reflexión fría y mesurada, y así sólo indicaremos el orden de los afectos principales. Más fácil que analizar y más provechoso nos sería sentir y dejarnos llevar de ese río profundo que nos arrastra suavemente hasta entrarnos en el mar inmenso del Corazón de Cristo.

Transición. Como tal y como descanso debe tenerse la segunda parte hasta la peroración.

Afecto de **gratitud.** «Si lo pidiese á gente extraña... ¡pero á vosotros!»

De ternura y compasión. «¿Qué quisierais de J. C.? ¿Qué se derribara á vuestros pies?»

De vergüenza. «Si os pidiere lo mismo esa persona á quien amáis... y un Dios crucificado...»

De terror y desesperación. «¿Conque queréis perderos?... Abrase la tierra.»

Otra vez de **vergüenza.** «¿Con qué cara pediréis misericordia? Mande, ruegue, amenace...»

De confianza. «¡Oh cristianos!... Venid, acercaos á esos pies anegados en sangre...»

De resolución y triunfo. «Sí, llegaos más cerca... con esa sangre voy á escribir. Yo protesto y declaro.— Aquí sacrificamos nuestros odios...»

Otra vez **de terror y amenaza.** «Muera el desdichado, quede viuda su esposa, huérfanos sus hijos... Júzgueme Dios sin piedad.—Venganza clamen los ángeles...»

De esperanza y amor. «Nosotros, postrados á los pies... pediremos perdón...»

Nótese las bellezas siguientes en orden á la moción de los afectos. ¡Cómo mezcla el terror con la esperanza! ¡Con qué rapidez y naturalidad al propio tiempo pasa de un afecto á otro! ¡Cómo se concilia la voluntad de los oyentes, ya encajando los beneficios recibidos de Dios, ya suponiéndolos trocados y lejos de los rebeldes! ¡Cómo reserva para el fin el argumento más robusto de la necesidad del perdón para recabar de Dios misericordia! ¡Cómo, en suma, con ser tan arrebatado y vehemente, dista infinito de la hinchazón de-

clamatoria y de aquel furor que llama Longino *παρρησία*, el cual consiste, según él, en un apasionamiento intempestivo y hueco, ó en sazón, pero desmedido y llevado al extremo! «Ἔστι δὲ πάθος ἀκαρπὸν καὶ κενόν, ἐνθα μὴ δεῖ παύσασθαι ἢ ἀμείψασθαι ἐνθα μετρίου δεῖ» (Long. Περὶ ὕψους, c. 3).

§ III

ELOCUCIÓN

El estilo y lenguaje es en general aquel amplio, copioso, grave y figurado, del que dice Tulio que tiene fuerza máxima é irresistible. *In quo profecto vis maxima est.* (Orat., XVIII; otros, XV.) Es aquel que domina los corazones y los trae y revuelve á su placer; aquel que ya embiste y desbarata, ya fluye y se insinúa en los ánimos, ahora planta nuevas ideas, ahora desarraiga las antiguas. *Hujus eloquentiae est tractare animos, hujus omni modo permovere: haec modo perfringit, modo irrepit in sensus; inserit novas opiniones, evellit insulas.* (Ibid.) Hija es esta sublimidad é ímpetu de la frase del calor del corazón. Este fuego afavora el estilo, y abrasa las palabras, é ilumina la dicción con lumbres tan vivas y hermosas, que hacen amables los sacrificios más costosos, y evidentes las verdades más obscuras. ¿Qué rasgos de tan encumbrada elocuencia se hallarán, fuera de Tulio ó de Crisóstomo, como la conclusión de la primera parte y todo el remate del discurso? Hay figuras trazadas de mano maestra.

Ejemplo de **concesión** nos presenta cuando, después de preguntar (VIII) «¿Qué os parece mejor, que se salve vuestra honra ó la divina?... Sí, ya os oigo: piérdase, contestáis, la honra divina, como se salve la nuestra», responde con sarcástica complacencia: «¡Muy bien, tenéis razón; he concluído. ¡Ay, Jesús mío!... Y aun acaso más sentida donde dice (X): «Luego ¿queréis perderos? ¿no os importa condenaros? ¿queréis despenaros en el infierno? Rómpace la tierra, ábrase el infierno y arrojaos desesperados...»

De ocupación oratoria, cuando da principio á la refutación (V). «Mas oigo ya la excusa que me dáis. Decídmela, si no os hacéis por vuestra mano la justicia, queda muy malparada vuestra honra.» A que responde con aquel amargo parabién: «Grave, gravísima dificultad por cierto, y me complazco en reconocerlo así. Pero, antes de pasar adelante, permitídmela que os felicite de que sea ésta la prime-

ra acción indecorosa de vuestra vida. No queda deshonrada un caballero si frecuenta...

De comunicación. Entre varias que se ofrecen, nótese aquella tan natural (V): «Ahora bien, aquí tenéis al culpado á los pies del inocente. ¿Qué debe hacer Venceslao en este trance? Aconsejádselo vosotros. ¿Le clavará el corazón...?»

De execración, la brillante y aterradora del XI: «Si, muera el desdichado... caiga el miserable, prevalezcan sus enemigos, quede viuda su esposa, huérfanos sus hijos, y los hijos de sus hijos vayan errantes, sin hallar un techo dónde guarcerse, ni un andrajo con qué cubrirse. Sea hasta los cimientos...»

De licencia (V): «¿Y queréis para vosotros esa gloria? Tomadla enhorabuena; que yo quiero ser infame... quiero ser infame con los siervos de mi Señor...»

De repetición, sólo citaremos la postrera de: «Venganza... venganza». Y como bellissimo conjunto de toda clase de ornamentos, de interrogaciones, obstaciones, apóstrofes, ironías dulcísimas y dialogismos rápidos es la postrera parte de la refutación, donde desahoga el orador su pecho con tal fuego y gradación, que remata por decir: «Cristianos, no puedo más; mi corazón estalla, no sé si de abominación ó de celo». Y cuando ya los tiene ablandados, les arranca lo que pretende con aquella interrogación: «¿Y seréis vosotros de aquellos...? ¿Sufriréis que quede su Majestad ultrajada, escarnecida, pisoteada, por no perder vosotros un punto de vuestra honra?»

Pero lo más discreto de estas conmociones es, ya la delicadeza con que prepara los ánimos, en lo cual sin duda respaldece nuestro orador, ya en el señorío de sí mismo y de sus afectos encendidos, no desmandándose nunca, antes templando los estilos de la oración ínfimo y medio con el sublime dominante. Porque bien sabía lo que advierte Tulio: que el orador que no sabe hablar nunca sereno, tranquilo, con claridad, con distinción, con donaire, si sobre esto entra como de golpe á enardecer su discurso, parece un loco entre los cuerdos y un ebrio que anda perdida la cabeza entre los sanos. *Qui enim nihil potest tranquille, nihil leniter, nihil parite, definite, distincte, facete dicere... si is, non prae paratis auribus, inflammare rem coepit, furere apud sanos, et quasi inter sobrios bacchari vinolentus videtur.* (Orat., XXVIII; según otros, XV.)



DISCURSO CUARTO

LA PALABRA DE DIOS

Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei. No vive el hombre de solo pan, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.

(MATTH., IV, 4.)

EXORDIO

I

A sisscribibus canis.

QUE la palabra de Dios sea para el alma lo que el manjar al cuerpo, es cosa tan manifiesta que no ha menester demostración. Así lo trae con los mismos términos el glorioso San Crisóstomo: Lo que es el manjar respecto del cuerpo, son al alma las palabras de la celestial sabiduría: *Quod corpori est cibus, hoc animae est divinatorum eloquiorum doctrina*¹. Así lo confirma San Gregorio: La comida del alma, dice, son las palabras de Dios. *Cibus mentis est sermo Dei*: Así el bienaventurado San Ambrosio, diciendo que el manjar del espíritu es la palabra de Dios: *Cibus mentis est verbum Dei*. Así, finalmente, todos los doctores y santos de la Iglesia.

¹ parte. *Captane la doctrinal.*

La palabra de Dios es manjar del alma;

por congeries de testimonios,

Y no es maravilla, católicos, porque la palabra de Dios mantiene al alma en su calor y vida sobrenatural; ella la alimenta, si está débil; la fortifica y robustece, si anda descacida, y la engruesa por escondida manera, si está flaca y desmayada en la virtud. Y lo que declara más la eficacia

por los efectos maravillosos que obra,

¹ Hom. 6 contr. Anom.